Cancelan sello postal por aniversario de las relaciones entre Cuba y la India

Cancelan sello postal por aniversario 60 de las relaciones entre Cuba y la India.

La Habana, 17 nov (RHC) «Agradecemos profundamente la importante contribución de la India a nuestro desarrollo económico y social», afirmó Anayansi Rodríguez Camejo, viceministra de Relaciones Exteriores en la ceremonia de cancelación de un sello conmemorativo en ocasión del aniversario 60 del establecimiento de nexos diplomáticos bilaterales.

«La historia de estos 60 años lleva también la impronta de los esfuerzos conjuntos en defensa de las más caras aspiraciones del Sur. La Revolución Cubana hizo suyos los principios enarbolados por los padres fundadores del Movimiento de Países No Alineados y reconoció el liderazgo de la India en ese esfuerzo de concertación política», añadió Rodríguez Camejo.

Subrayó la viceministra que ambas naciones mantienen posiciones comunes en defensa de los propósitos y principios de la Carta de la onu y el multilateralismo, el respeto al Derecho Internacional, la preservación de la paz y por el desarrollo sostenible.

Así lo reconoció también la embajadora de la nación asiática en La Habana, Madhu Sethi, al afirmar que la poderosa amistad mutua contribuyó a la posibilidad y concreción de los vínculos diplomáticos: «Estos 60 años han sido testigos de una creciente cooperación en diversos sectores, tales como el de los deportes, la Biotecnología, la Salud y el desarrollo de vacunas, que han involucrado a ambas comunidades científicas y a nuestros empresarios».

(Granma)

Radio Habana Cuba